



*Universitat  
Abat Oliba CEU*

Subdirección General de Becas, Ayudas al Estudio y Promoción Educativa

C/ Torrelaguna, 58

Madrid 28027

Barcelona, 30 de septiembre de 2019

Estimado Sr. Fernández Alberdi:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 de la Resolución de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se convocan becas de colaboración de estudiantes en departamentos universitarios para el curso académico 2019-2020, de 25 de junio de 2019 (BOE núm. 156, de 1 de julio de 2019) procedo a comunicarle el listado provisional de candidatos, con indicación de las calificaciones medias y la puntuación otorgada al proyecto de colaboración, así como el departamento implicado:

Apellidos y nombre del solicitante	Calificación media ponderada del expediente académico	Puntuación otorgada al proyecto de colaboración	Departamento implicado
Font Forné, Berta	8,816	4 (10/10)	Psicología
Montaner Rovira, Eric	9,380	4 (10/10)	Derecho y Ciencia Política

Cordialmente,

Alessandro Mini

Vicerrector de Investigación y Relaciones Internacionales

Universitat Abat Oliba CEU

